

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA
TALEM SA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.019**

Señores ACCIONISTAS de:

TALEM SA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa TALEM S. A. durante el ejercicio económico del 2.019

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.019, se han realizado movimientos en la compañía para el cumplimiento de los objetivos de la misma.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de ACCIONISTAS, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, la situación de la empresa se ha mantenido a la alza, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo prestación de servicios de salud integral ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se inicia con los registros correspondientes, para de esta manera continuar con la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Babahoyo, 3 de febrero de 2020.

Atentamente,



ILEANA LORENA LEMOS BELTRAN
C. C. 1202116396
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
GERENTE GENERAL